

ORACION

PANEGYRICA, Y MORAL,
QUE EN EL DIA VLTIMO DE LA NOVENA,
DEDICADA A LOS DESAGRAVIOS

DE MARIA SANTISSIMA
DEL CARMEN,

EN SU RELIGIOSISSIMO CONVENTO DE
ESTA CIUDAD DE GRANADA:

DIXO

EL M.R.P.M.Fr. FRANCISCO NAVARRO Y ZARATE,
Doctor en la Imperial Vniversidad de esta dicha Ciudad,
y Vicario del Venerable Orden Tercero,

EN DETESTACION

Del infame, quanto sacrilego, è impio hecho de vnas mugeres Hebreas, que à Jesu Christo Sacramentado arrojaban de sus bocas, quando Comulgaban, à la imagen de Christo crucificado pisaban, y despues hazian lo mismo con vn lienço de MARIA SS. DEL CARMEN, siendo sus principales perversas demonstraciones (como se leyò en causas publicas del Santo Oficio)

pisarla, y escupirla.

Y SACA A LUZ

Solicitando excitar al mayor culto, fervor, y devocion de nuestra Madre, y Señora

EL Lic. D. GERONIMO NAVARRO,
PRESBYTERO, FISCAL GEN. DESTE ARZOBIS-
pado, Secretario del Illmo. Sr. Dean, y Cabildo de la S.
Iglesia Apostolica, y Metropolitana de esta dicha Ciudad,
y Prior, que ha sido de dicho Venerable Orden
en este presente año de 1722.

ORACION
PANEGYRICA, Y MORAL
QUE EN EL DIA ULTIMO DE LA VIDA
DEDICADA A LOS DESAGRAYOS
DE MARIA SANTISIMA
DEL CARMEN
EN SU RELIGIOSISIMO CONVENTO DE
ESTA CIUDAD DE GRANADA:
DIXO

EL M. R. P. M. R. FRANCISCO MARTINEZ Y ZARATE
Doctor en la Imperial Universidad de esta Ciudad
y Vicario del Real Obispo de Granada
EN ORACION
Del infante, como sacramento, y como hecho de una
manera honesta, que a J. N. Cristo perteneciendo
arrobaban de sus bocas, cuando Comulgaban, a la in-
fancia de Cristo crucificado, y de las cosas que
nos son con el tiempo de MARIA S. S. del Carmen, y
de las principales partes de sus oraciones (como
se hizo en estas palabras del Santo Oficio)
piedad, y humildad
Y SACRAMENTO
Solitando estar en el mundo, como, y devocion
de nuestra vida, y de
EL LIC. D. GERONIMO NAVARRO
PRESBYTERO, FISCAL GEN. DESTE ARZOBISPO
pado, Secretario del Ilmo. Sr. Dean, y Capitulo de
Iglesia Cathedral, y de esta Ciudad
y licor, que habido de dicho Obispo
en este presente año de 1722.

205088172



DEDICATORIA
A MARIA SSMA.
DEL CARMEN.



SOBERANA SENORA, Y
Madre nuestra, en vuestros pies
consagro esta pequeña obra, sien-
do este el modo perfecto de en-
grandecerla. Fue magnificar
Dios al hombre; Quid est ho-
mo, quia magnificas eum?

Poner debaxo de sus pies todas las cosas del mun-
do: Omnia subiecisti sub pedibus ejus insuper,
& pecora campi: volucres Coeli, & pisces ma-
ris.

ris. Tanto lo iba levantando, quanto, ò à su poder, ò à su industria subordinaba. No assi vos, Soberana Reyna, antes si muy al contrario sucede, todo quanto à vuestros Soberanos pies se pone, no es para engrandeceros, si para que ella mismo se engrandezca. Quien la mirare con la luna à los pies, y las estrellas por corona, no le parecerà, que la luna la ilumina, y que las estrellas la adornan? Pues no es assi; que precediendo el sol por vestido, todo con **MARIA** se enriquece: Dignum planè, stelis coronari caput, (Dixit S. Bernardo) quod, & ipsis longe clarius micans ornent eas potius, quam ornentur ab eis. No la levantan la luna, no la aclaran las estrellas; la luna està en su proprio sitio; las estrellas en su esfera, y assi la luna, como estrellas todas visten de sus luces, no **MARIA** de sus resplandores: Ornent eas potius, quam ornentur ab eis.

De aqui nace el ordenado modo de hablar en las dedicatorias, los que dedican à personages, poniendo sus obras à buena sombra suelen explicar sus intereses, y yo explico los mios, poniendo esta à tan buena luz: no me desanima el ser pequeño este volumen, ni el ser de otro este trabajo, que todo lo satisfice vuestra grandeza, y mi rendimiento: no e

ser

fer pequeña la obra; porque todos los rios entran en el mar, y el mar no rebosa: Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat. Y donde nos dà la Escripura esta advertencia, no pone de parte del undoso pielago distintos recibimientos à lo grande, ni à lo pequeño: ni à el Bolga, y Tanays los celebra por abundantes, ni à el Betis por rico, ni à el arroyuelo por empobrecido de aguas lo desdeña: Omnia flumina intrant in mare. Que fuera despreciar los conatos, ò arguir necesidad, poner à lo grande recibimiento distinto: nada ay para vuestro immenso pielago, que lo sea, no pierde la tierra la figura orbicular; porque descendan los valles, ni porque se empinen los montes: Ascendant montes, & descendunt campi; que es muy grande el terrestre globo, para que un monte, y muchos montes en su comparacion hagan bulto; assi del mar se philosopha, y assi de vuestro immenso pielago se debe discurrir, nada ay grande para vos, y como lo grande en vuestra comparacion, no lo parece, lo pequeño no desmerece ponerse à vuestros pies.

Ni tampoco me detiene, no ser el trabajo mio; porque hago lo possible, en que lo sea: suelen en una obra tener muchos parte, y no es, el que menos tiene, el que le dà la extension: Ego plantavi, Apolo riga.

rigavit, & Dēus incrementum dedit: No tiene Dios la menor parte en las obras buenas, y aun S. Pablo excluye de la propiedad à quien planta, y à quien riega: Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat: y toda la propiedad, y dependencia à quien le dà la extensiõ la apropia: Sed qui incrementū dat Deus. Quedàrase este Sermō en la estrechez de un auditorio, sinò solicitàra en la prensa su extension, careciera el culto de *MARIASS.* de los tiernos afectos de los forasteros devotos, à q̃ este Sermōn excita, y este fin solo, que para imprimirlo me mueve, me dà derecho à la propiedad de esta obra, además, que el Genesis me ofrece, para la apropiacion exemplo. Viendose Raquel sin hijos, le pidió à Jacob hijos en su esclava Bala, y nacido Dan, lo recogió en su regazo, y dixo contentissima: Judicavit mihi Dominus, & exaudivit vocem meam dans mihi filium. Como, pues, le llama hijo suyo dificultar à el Philosopho? Dans mihi filium, si su esclava lo parió? Por lo mismo, digo yo; porque siendo Bala esclava de Raquel, à expensas de Raquel se avia de criar Dan, y basta este cuydado, y criança para apropiarse los hijos: De un amigo mio, à quien con verdad estimo, es la obra, y si bastò en Raquel el titulo de dependencia

cia en el sujeto, y de criança en la obra, para la propiedad, la identidad en la amistad, tan cierta como lo acredita el comun proloquio: Amicus est alter ego. Y aun el Divino Esposo la haze cierta en los Cantares, donde à su Esposa dandole noticia de si mismo, de quien dudaba la Esposa, debiendo dezirle: Si ignoras me; le dize: Si ignoras te ò pulcherri ma mulierum: à que satisface el docto Pedro del Rio: Si ignoraste, aut me propter identitatem; añadiendo à estas razones la criança en la sollicitud, de que se imprima, serà titulo bastante, para que como mio lo ofrezca: Quæ amicorum opera fiunt, per nos fiunt. Dixo Aristoteles. Y por fin, Señora, esto es buscar títulos, y disculpas à la cortedad de un Sermon, y à lo poco, que os ofrezco; pero como no tengo mas fin, que el de que à su vista goze V. Magestad de los aborrecimientos, que en los Christianos pechos causan tan atrevidos desacatos, y à los ternissimos afectos de devocion, à que excitan tan poderosas razones, como el Sermon contiene, aviendo en el discurso de tiempo, en que se prediò, experimentado en el auditorio, que todos igualmente se irritaban contra tan sacrilegas acciones, y se bolvian à vos con ternissimos filiales afectos, quien tiene la honra

honra de ser hijo vuestro, y se hallaba entonces con
la de Prior de vuestro Venerable Orden Tercero;
de justicia debia multiplicarlos, y ya que por mi
tibieza no pueda satisfacer à esta deuda, preten-
do, que todos aquellos, à quienes llegare este Ser-
mon, me ayuden à sentir, y amar desde oy con
mayor afecto, y devocion à V. Magestad, à quien
dedico, ofrezco, y consagro este pequeño obsequio,
esperando, que los efectos sean unicamente el logro
de besar vuestros Reales pies en la gloria.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. ALONSO DE Galvez, Doctor Theologo en la Imperial Vniversidad de esta Ciudad de Granada, Prior, que ha sido de los tres Conventos del Carmelo, Leija, y Granada, dos veces Definidor de su Provincia, y Examinador Synodal deste Arçobispado.

POr comission del Señor Don Gabriel de Rus, Colegial en el Mayor de Cuenca de la Vniversidad de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario General deste Arçobispado de Granada: He visto vna Platica, que predicò el M.R.P.M.Fr. Francisco Navarro y Zarate, del Orden de N. Señora del Carmen, Doctor Theologo en la Imperial Vniversidad de esta Ciudad, y Vicario Provincial del Venerable Orden Tercero de dicho Orden, en el vltimo dia de la Novena, que consagrò à MARIA SS. DEL MONTE CARMELO, la fervorosa devocion de sus Hijos, para desagravio de ciertos desacatos, que à vna imagen con este titulo hizieron ciertas Judias, castigadas por el Santo Tribunal de la Fè, y pretende dàr à la prensa el Señor Lic. Don Geronymo Navarro, Fiscal General deste Arçobispado, Secretario del Illmo. Cabildo, Abogado de todos los Tribunales, y Prior (el año proximo passado) de dicho Orden Tercero, en demonstracion de la complacencia, que tuvo en toda la Novena; y aunque parece lo contradize el ser vna sola la Platica, que se dessea imprimir; siendo la vltima, en ella estan tambien impressas todas; porque con esta se conocen las otras.

De el otro Pintor celebre se cuenta: que aviendole mandado pintar las once mil Virgenes en vna lamina pequeña, supliò con la traza, lo que no podia con las fuerzas, y esta fuè, pintar vna puerta, por donde al parecer avian entrado todas, menos la vltima, que haziendo ademan de entrar, la pintò con toda la perfeccion, que cabia en el arte, y se juzgò aver cumplido, no aviendo retratado mas de la vltima; porque la perfeccion de aquella, era demonstracion de todas las otras, si como estaban de la parte de adentro de la puerta, estuyieran fuera. A el

comparecer delante de Joseph, Virrey de Egipto, sus hermanos con el motivo de comprar alimentos, les dize: que traygan à su hermano el vltimo: *Fratrem vestrum minimum ad me, ad duci te.* Y quando todos juzgaron seria por el gusto de verle, dize, que para aprobar, lo que los demàs avian dicho: *Vt possim vestros probare Sermones.* Para que se entendiesse era suficiente la platica del vltimo, para que quedassen probadas las de los demàs antecedentes.

Mas, pactò con sus hermanos, que quedandose vno ligado, y preso, fuessen los nueve à traer el vltimo: *Tolens que simeon, & ligans illis presentibus.* Y me admira, que se contentasse Joseph, con quedarse con vno en prendas de los nueve, constandole por experiencia el poco cuydado, que les daba perder vn hermano por hazer su gusto, quando à èl lo vendieron; pero creyò Joseph, que estando el vno preso, no faltarian los nueve al pacto, y que era lo mismo, que si quedàran los nueve, y así los dexò ir, quedando el vno preso no mas.

Pero otro motivo se dexa inferir del afecto, con que esta Cavallero asistiò, y celebrò la Novena, y de el sentimiento, que tuvo por los oprobrios, que estas Hebreas hizieron à la imagen de nuestra Madre MARIA SS. DEL CARMEN, y es, que como desseò, y solicitò con tantas veras el desagravio de esta Señora, quiere se imprima esta vltima Platica, para que si el agravio de esta Señora quedò escrito para perpetua memoria en los processos, que contra tales reos formò el Sagrado Tribunal, quedàra asimismo perpetuo el desagravio. Mas al parecer era conveniente para este fin se imprimieran todas, y no esta sola; pero basta con esta, porque si esta es la nona, y vltima, con que los Hijos de MARIA obsequiaron à su Autora y Madre MARIA SS. cumpliendo en esta, introducirse con el noveno coro de los Angeles para sus alabanças: fuè esta la que diò complemento à los desagravios; porque por superiores, que sean los agravios, lo mas que pueden durar, es hasta que los hombres introducidos para alabar con los nueve coros de los Angeles cumplan su numero noveno.

El mayor agravio ; que se ha visto en el mundo fue el que hizierō los impios Judios el Viernes de Paraceves, à la Magestad de Christo , à el clavarle en el madero de la Cruz , y tan grande , que hizo hazer sentimiento , à lo que no es capaz de sentir: pues en señal de sentimiento se henò el mundo de tinieblas , la tierra tiembla, las piedras se dan vnas con otras , el velo se rasga , y hasta los sepulcros restituyen los defuntos: y si preguntamos à los Evangelistas hasta quando duraron estas demonstraciones, nos diràn, que hasta la hora nona : *Tenebræ factæ sunt in universam terram vsque ad horam nonam* : pues porquè no pasan de la hora nona ? Sinduda sería , porque hasta alli duraron los agravios , que à durar mas , duràran tambien los sentimientos ; porquè razon ? *Voluit Christus mori hora nona: quia per ejus mortem reparantur novem chori Angelorum*. Porque en aquella hora quedaron reparados los coros Angelicos , introduciendo à los hombres à ocupar los lugares, de los que cayeron. Pues sepase, que hasta alli pudieron durar los agravios , por superiores que sean ; luego si esta es la nona , y vltima Platica , quando los hijos de MARIA se introducen en el noveno coro de los Angeles en alabança de MARIA, basta que esta se perpetue para quedar desagraviada esta Señora.

Esto es en quanto al motivo de quien la imprime; pero acercandome à cumplir con el mandato de censurarla; digo: que no solo no he hallado en ella, que cēsurar por disonante, sino mucho que celebrar por admirable, y nuevo, confessando , como desde luego confieso , que todas sus clausulas , y conceptos aviendo sido al gusto dulçes, fueron al entendimiento deleyte , segun de otros libros, dezia Cornelio: *Gustu erant mihi dulçes, mentem que pascebant, & oblectabant: quia erant mira, & nova*. No estorbando para esto ser vna pequeña Platica : pues como dezia S. Maximo, la miel, aunque sea lo escaso de vna gota, es à el gusto lo mismo , que vn panal entero. *Mellis guta idem sapit, quod totus favus*. Muchos panales enteros ha dado el Autor en muchos Sermones , que ha predicado enteros , y cumplidos, y siendo esta Platica vna gota en el volumen, están vno el sabor de todos, que la celebracion, que han

Luc. 23. 44.

Hugo Cardinal hic.

Cap. 10. Apoc

Cant. 4.

Serm. 34.

Cantic. 5. 13.

Vrober. di-
sert. 5. in adã.
Austriac.

Ses. 5. cap. 2.

Epist. ad Hel-
cendor.

conseguido aquellos, se la merece esta, haziendo demon-
tracion de ser los labios del Autor, vn panal de miel co-
mo los de la Esposa. *Favus distillans labia tua.* De donde co-
mo dize Gilleberto: solo sale dulçura, y dulçura cumpli-
da, y dulçura templada al gusto de todos. *Est in labijs spon-
se dulçedo sola, dulçedo plena, dulçedo sobria.* Y con tanta pro-
priedad en esta Platica, que siendo afsi, que es el assump-
to desagravios, donde es forçoso considerar los agravios,
hechos à su amantissima Madre MARA SS. DEL CARMEN,
parecia forçoso, que como allà los labios del Esposo desti-
laban la amargura de la mirrha: *Distillantia mirrham primã.*
Afsi contra la Judayca perfidia despidiesse las amarguras
de oprobios merecidos por sus defacatos, se porta con tal
dulçura, que procura atraerlos à el amor, y veneracion de
Jesu-Christo, y su SS. Madre con razones tan suaves, efi-
caces, y fuertes, que se les puede aplicar, lo que à otro in-
tento dixo: *Trahunt in amorem suaviter, in venerationem efica-
citer, in admirationem potenter.* De que se puede esperar, que
si esta Platica llega à manos desta infeliz gente, podrá cau-
sar mucho fruto en orden à su conversion.

He afsimismo hallado en ella mucha erudicion, aun-
que en poco volumen, grande facilidad afsi en los concep-
tos, como en las voces, que es lo que los Padres del Santo
Concilio de Trento: *Annuntiando populis, cum breuitate, et
facilitate sermonis.* Quieren en los Predicadores Evangeli-
cos, para que se conozca aver cumplido con la obligacion
de tales: Y todo tan afiançado con textos de la Sagrada
Esçriptura, y exposiciones de los Santos Padres de la Igle-
sia, que parece quiere dar à entender, no ha hecho mas
que trasladarlos, en que muestra el Autor su grande hu-
mildad, y con ella lo versado, que està en la leccion de los
Santos Padres, que es lo que S. Geronymo alaba en Ne-
pociano, y hazia le tuviesse por vno de los mas doctos de
su tiempo: *Ingenio pudore quid, cujus esset simpliciter confite-
batur, atque in hunc modum, eruditioni gloriam declinando, eru-
ditissimus omnium habebatur.* Por todo lo qual, y no conte-
ner cosa, que se oponga à la Fè, buenas costumbres, y sen-
tir de los Santos Padres, juzgo *salvo semper meliori,* que se
le debe dar la licencia, que pide para la prensa. En este

Con-

Convento de nuestra Señora de la Cabeça, Orden del
Carmen de Observancia de Granada, y septiembre 6.
de 1722. años.

Mro. Fray Alonso de Galvez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. Don Gabriel de Rus y Contreras, Co-
legial en el Mayor de Cuenca de la Vniversidad
de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario Gene-
ral de este Arçobispado por el Illmo. Señor D. Francisco
de Perea y Porras, mi Señor, Arçobispo de Granada del
Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos Li-
cencia, para que se pueda imprimir la Oracion Panegy-
rica, y Moral, que predicò el M. R. P. M. Fr. Francisco
Navarro y Zarate, del Orden de N. Señora del Carmen,
Doctor en esta Imperial Vniversidad, y Vicario del Ve-
nerable Orden Tercero de MARIA SS. en su Religiosissi-
mo Convento de esta Ciudad, en el dia vltimo de la No-
vena, que se dedicò à los desagravios de N. Señora: por
quanto por la censura antecedente, puesta por el M. R. P.
M. Fr. Alonso de Galvez, de dicho Venerable Orden,
Doctor afsimismo en esta Imperial Vniversidad, consta
no tener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholi-
ca, y loables costumbres. Dado en Granada à quinze
dias del mes de Septiembre de mil setecientos y veinte
y dos años.

*Lic. Don Gabriel Joseph
de Rus.*

Por mdo. del Señor Provisor.

Feliz Diaz Ravanal.

Not.

PRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. PEDRO DE LAS RIVAS,

*Regente, que ha sido de los Estudios en su Colegio de la
Compañia de Jesus de San Pablo de esta
Ciudad de Granada.*

POr mandado del Illmo. Sr. Presidente de esta Char-
cilleria he visto vna Platica de Desagravios, que
dixo el M. R. P. M. Fr. Francisco Navarro y Zarate, del
Sagrado Orden de N. Señora del Carmen, Doctor en la
Imperial Vniuersidad desta Ciudad. Y assi como es cier-
to, que à esta gran Religion tocaba muy en particular
cuydar de los Desagravios, por auersido la Virgen
Santissima injuriada en su imagen del Carmen; assi es
cierto tambien, que el Rmo. P. Maestro desempeñò toda
su obligacion en esta Platica tan llena de agudeza, soli-
dez, eloquencia, y erudicion: acreditando el zelo tan
proprio, de quien es Hijo de MARIA SS. en pedir bienes
para el autor de los vltrajes, y la conversion de esta per-
fida, y desdichada gente Hebrea. Sigue los passos, y los
deseos del muy perseguido Profeta Heremias, que ha-
llandose afligidissimo, le pide à Dios el bien de sus perse-
guidores. *Induc super eos diem afflictionis*, que Theodoro
explica, *quà affligendus erat conuitijs, & opprobrijs Judeo-
rum*: y manifestando el animo suyo hazia el bien de los
Judios, que le injuriaban, prosigue: *Duplici contritione
contere eos*. No solamente en las dos captividades de Ba-
bilonios, que padecieron, y de Romanos, que aun pa-
decen, y padeceràn, como entiende S. Geronymo; sino
como entiende Hugo: *Duplici contritione in corpore, & in
animà*. Y assi debia ser, si es verdad lo que dize este Au-
tor: pues aviendo pedido Heremias para los Judios sus
perseguidores cierta confusion: *Confundatur, qui me perse-
quuntur*, la determina Hugo, à la que conduce para con-
seguir la eterna salvacion. *Confusione salubri*: y esta ha de
ser en los pecadores contricion, norabuena externa del
cuerpo, *In corpore*, y essa tienen yà, los que agraviaron
la imagen de MARIA SS. pero ha de ser tambien interna
del alma, *In animà*: para que de vna, y otra se componga
la conversion no superficial; sino doble, y grande: que
assi

Dice c. 17.

así entienden el *Duplici* los más de los Expositores.

Mucho conducirá para este fin, que aun los Judayzantes lean en esta Plática los agravios, que han hecho à N. Señora; pues de camino leerán su remedio tan enlazado con su daño, que el mismo lugar de los Cantares, con que el sabio Orador explica las injurias de N. Reyna, dà el remedio para los Judios. Las Guardas, que maltrataron à la Esposa, en sentir de Beda, S. Anselmo, y otros muchos son los Predicadores. La Capa, que le quitaron, *Tulerunt pallium meum*, dize la Version Hebrea, que es *The-ristrum*, vn velo, con que las mugeres se encubrian à los ojos agenos; pero con que impedian tambien los propios. No les bastò el velo para encubrirse al Santo Tribunal: y si les queda aquel tupidissimo velamen, con que esta Nacion voluntariamente ciega de proposito se impide para ver las luces de Dios: yà explicando este texto S. Ambrosio dize, que los Predicadores: *Corporalium involu-crum sustulerunt ab eà, ut nulla mentis simplicitate quæreret Christum*. Què cierto es, que si le buscan le hallarán. Y es del caso el motivo, que el alma señala por ocasion de averle quitado el velamen: *Anima mea liquifacta est*: lee el Hebreo, *Egressa est in sermone ejus*: así será leyendo este Sermon, saldrán de sí, dexarán su ceguedad, verán la luz, y conocerán à Jesu-Christo.

Juzgo, pues, que esta Plática es digna de la luz pública, porque promueve la devocion de MARIA SS. afianza en la Fè, aficiona à que la busquen sus perseguidores, y les dà el modo de hallarla. Este es mi parecer, *Salvo meliori, &c.* En el Collegio de la Compañia de Jesus de Granada 4. de Septiembre de 1722.

Pedro de las Rivas.

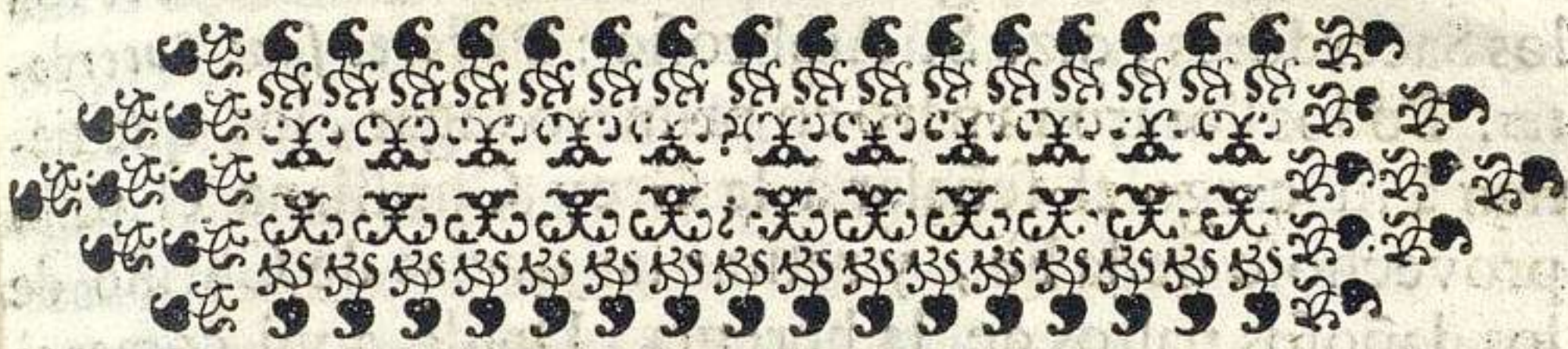
P O R E L R E Y.

DON Juan García Pretel, Escrivano de S.M. Escrivano de Camara mas antiguo, y del Real Acuerdo de la Audiencia, y Chancilleria, que reside en la Ciudad de Granada: Certifico, que por su Señoria Illma. el Señor Presidente desta Real Chancilleria se proveyò el Auto de licencia, que su thenor es el siguiente.

AUTO.

En la Ciudad de Granada en onze dias del mes de Septiembre, de mil setecientos y veinte y dos años, su Señoria Illma. el Señor Don Manuel de Fuentes y Peralta, del Consejo de S. M. Presidente en esta Real Chancilleria, en vista de la Aprobacion puesta por el Padre Pedro de las Rivas, de la Compania de Jesus, en su Colegio de San Pablo de esta Ciudad, de la Platica, que en la novena de MARIA SS. N.SRA. DEL CARMEN, Predicò el M.R. P.M.Fr. Francisco Navarro, Vicario de dicho Orden en su Convento Calçado de esta Ciudad: Dixo su Señoria Illma. que daba, y diò licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad se pueda imprimir dicha Platica, por no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y Leyes de estos Reynos; y mandò se dè por certificacion, y lo señalò su Señoria Illma. Està Rubricado. Don Juan García Pretel. Como lo referido consta, y parece de dicho Auto de licencia, fuso, inserto, que original por aora queda entre los papeles de la Secretaria de dicho Real Acuerdo de mi cargo, à que me refiero. Y para que conste doy la presente, que firmè en Granada, en doze dias del mes de Septiembre de mil setecientos y veinte y dos años.

Don Juan García Pretel.



Luxerunt speciosa Pastorum, & exiccatus est vertex Carmeli. Amos Cap. I.



ESCRIBE EL PROFETA

Amos al capitulo primero de sus Vaticinios vn lamentable successo, que mirado à buena luz, es el todo de nuestro caso.

Luxerunt speciosa Pastorum, & exiccatus est vertex Carmeli. El Texto Arabico Alexandrino leyò: *Quia exiccatum est caput Car-*

meli. Lloraron los Pastores, los Tabernaculos de los Pastores, y aun los mismos prados, el que vn viento Aquilonar secò, y ajò el mas elevado copete del monte Carmelo: en este Texto nos dà el Profeta successo, efectos, y aun tambien señala el lugar. Successo: *Exiccatus est vertex Carmeli*, la cumbre, ò cabeça elevada, y florida del Carmelo es viva imagen de MARIA SS. DEL CARMEN.

Cantic. cap. 7.

Caput tuum vt Carmelus, quia exiccatum est caput Carmeli. El viento Aquilonar à cuyos rigores, en sentir de vna Mitra pluma del Carmen, se viò marchita su hermosura, dize el P. Jacobo de Valencia, es la fria, mala, atroz, invidiosa voluntad de los Judios, y esta voluntad Judayca fuè para nuestro dolor, contra la imagen de N. Madre MARIA SS. DEL CARMEN, la atrevida. *Per Aquilonem designatur mala, & frigida, & atrox, & invida voluntas Iudeorum.* El Arabico Antiocheno leyò: *Contristati sunt Pastores gregum.* El Alexandrino: *Luxerunt pascua, Pastores, quia exiccatum est caput Carmeli.* Los Pastores, los rebaños, y aun los pastos mismos lloraron. El erudito Cornelio: *Speciosas Vrbes, & Palatia.* Las Ciudades, los Pala-

In Cant. cap. 6.

Cornel. in Amos. cap. 1.

Lib. 2. in cap.
2. Luc.

2 107
cios tomaron à su càrgo el sentimiento. Los Pastores son los Sacerdotes, dize S. Ambrosio: *Pastores sunt Sacerdotes*. Todos lloraron; pero en primero lugar, los que tienen à su cargo el señalar à la Grey Christiana el pasto provechoso de la Fè, y retirar las ovejas de Christo de los dañosos pastos de la heregia: Desde aqui comencò à sentirse este fracaso, desde los elevados folios de los Señores Inquisidores, Pastores vigilantísimos del rebaño de la Iglesia, y à tenian sus tabernaculos, ò folios con lagrimas regados, quando descendió à los Pastores del Carmelo, à las Ciudades, y sus moradores, y aun à lo insensible de los campos la noticia de aver sido la hermosura, y cabeça del Carmelo injuriada, y escarnecida. *Quia exiccatum est caput Carmeli*: hasta aqui lo textual, y expositivo; aora vna illacion piadosa del successo, y de los textos, y versiones se le ha ofrecido à mi discurso.

Notese, que era comun el desprecio en el successo hazia la imagen de Christo Crucificado, y tambien Sacramentado, à quien arrojaban de sus immundas bocas en el suelo; y yo creo, que los oprobios que hazian à la imagen de MARIA SS. DEL CARMEN, fueron sentidos hasta del mismo Christo Sacramentado, y Crucificado (en el modo que su Magestad es capaz de sentir agravios de su Madre) *Luxerunt Pastores, & pascua, quia exiccatum est caput Carmeli*. Los Pastores sin exceptuar alguno, y los Pastos lloraron; yo estoy bien, en que sientan; porque de lo frio de los aires alcançaron no poco daño: señalese por causal del sentimiento de cada vno la perdida; pero todo el llanto reducido à vna causal? *Quia exiccatum est caput Carmeli*. Porque se viò marchita, y arida la cabeça del Carmelo? Si: Era lo extraño, y mas memorable, que la cabeça del Carmelo padeciesse, y aunque de si sentidos, aquello fuè lo que lloraron. Explicaré el concepto: Es Christo en la Cruz Pastor. *Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus*: es Christo Sacramentado el verdadero pasto de las almas, y à el vèr, que vna imagen de su Madre SS. DEL CARMEN, el frio Aquilon de la atroz voluntad de los Judios la ajaba, y ofendia aunque Christo en su imagen Crucificado, y en el adm

3
table Sacramento estaban padeciendo semejantes defa-
catos ; como en la pafsion en persona siempre tuvo cuy-
dado de reservar à su Madre , y que no padeciese algun
agravio en si misma , no podia dexar de sentir en esta
ocasion verla despreciar , y ofender en su imagen : *Luxe-
runt Pastores , quia exiccatum est caput Carmeli.*

El sitio donde se llorò este tragico successo , se
infiere , de lo que nota el Doctor Cornelio , ser muy pa-
recido à esta Granadina Corte. *Vterque Carmelus fertilis est ,
est que symbolum fertilitatis , & abundantia::: Adhuc in Bæ-
tica amenissima , & pulcherrima Villa vocantur Carmines.*
Esta es Granada , cabeça de la alta Andalucia , por sus
amenos Carmenes celebrada ; y en ella se llorò , hazien-
dose tributarios del dolor los Solios , los Pastores , los Sa-
cerdotes , y Ciudadanos , quienes participaron la noti-
cia à diversas Ciudades , para que les ayudassen à sentir
el imponderable atrevimiento de vna junta de mugeres
Judayzantes , que con rabioso defacato injuriaron vna
imagen de Christo Crucificado , y al mismo Señor Sa-
cramentado , y escupieron , y hollaron vna imagen de
MARIA SS. DEL CARMEN : este es el lugar , efectos , y tra-
gico successo ; estos los agravios , que sentimos : passemos
à los desagravios , que en esta Novena celebramos.

Cornel. in cap.
I. Amos.

Surrexerunt filij ejus , & Beatissimam predicaverunt.
Se levantaron los hijos de la Muger fuerte , que es MA-
RIA SS. en comun inteligencia ; tal fuè el golpe para los
hijos , que no lo parecieran , si no se consideràran caídos
por tierra à vista de saber , avia sido hollada la imagen de
su Madre ; què hijos son estos ? Cornelio los describe ci-
tando à R. Aben-Erra. *Invenit que Matrem noctu per vi-
gilasse , lanam , & linum pexuisse , filasse , texuisse , immò ejus
industria tam se , quam domesticos omnes vestibus duplicibus ,
rebus que omnibus abundare.* Vnos hijos à quien con vesti-
do , fabricado por sus manos , de lana en su materia , y
decoroso en su forma , adornò MARIA SS. estos son los
Carmelitas , y Terceros , que visten su sagrado Escapu-
lario , que nos baxò del Cielo. Como se levantaron ? La
palabra hebrea *Asiar* , segun Cornelio , significa beati-
ficar , predicarla bienaventurada , y enriquecer. *Signifi-*

Proverb. cap.
31.

⁴
eat beare; vel beatam predicare; ac ditare. El Vaticano.
Eleemosyna suscitavit filios ejus. Todo junto quiere dezir,
 que sus hijos vestidos de su mano con limosnas vnos, con
 la predicacion otros la han venerado, la han aclamado
 beatissima. *Beatissimam predicaverunt.* No puedo dexar
 de reparar, el que en esta ocasion se predique asì. *Bea-*
tissimam. Hasta aqui el comun elogio de MARIA por
 boca de Marçela fuè beata. *Beatus venter.... Beata vbera,*
 y esta Señora dixo en su Cantico, que todas las genera-
 ciones la aclamaràn bienaventurada. *Beatam me dicent om-*
nes generationes; y en esta ocasion se predica *Beatissima,*
 tan en grado superlativo, que en nuestro Castellano, ò
 no ay tal superlativo, ò suena descompassado *Bienaventu-*
radissima: qual serà el mysterio? Se levantaron sus hijos
 à aclamar à su Madre, y elogios de hijos à Madre siem-
 pre son mas crecidos, que los de los estraños. *Beatam me*
dicent omnes generationes. Beatissimam predicaverunt. Se le-
 vantaron sus hijos à desagraviar à la Madre. *Surrexerunt.*
 El Verbo *surgo,* dize Calepino, se dize propriamente
 de los vientos, quando se excitan. *Surgere venti dicuntur,*
cum veluti se erigentes flare incipiunt. Y por esto dixo con
 elegancia Virgilio: *Et flando surgentes demoror austros.* Pero
 mejor Salomon en los Cantares: *Surge Aquilo.* Levanta-
 ronse sus hijos como el viento, y fuè el motivo mysterio-
 so; que como vn viento Aquilonar fuè quien, como dexo
 explicado, ajò la hermosura de vna imagē de su Madre: *Exc-*
ccatus est vertex Carmeli, en quien està entēdida la perversa
 volūtad de los Judios; à los hijos les tocaba como el vien-
 to levantarse à celebrarla, venerarla, y desagraviarla
 contraponiendo los Zefiros de sus veneraciones à el frio
 Aquilon de los agravios, para que con estos contrarios
 vientos florezca en cultos la cabeça del Carmelo, antes
 arida, y marchita por la injuria de vn Aquilon tan maligno:
 y como estos favorables vientos suponen de los otros
 el agravio, exceden las voces à lo comun de los elogios,
 para que se sepa, lo que se beatifica, y crece en veneracio-
 nes de sus hijos, empeñados en desagraviar, à vna Ma-
 dre injuriada, y despreciada. *Surrexerunt filij ejus, & bea-*
tissimam predicaverunt.

Virg. Æneid.

2.

Cant. cap. 6.

Pon-

Pondrè vn exemplo : el frio rabioso aire , con que los Judios maltrataron à Christo Señor N. en su passion , hizo tanto eco en Jerusalen , que todo era repetir-se esta tragedia lastimosa , y aun hasta los Discipulos los tenia confusos : *ipsi loquebantur ad invicem de his omnibus que acciderant* : y hasta quando durò esta lastimosa conversacion de todos ? Hasta que viniendo otro viento, que lo descompuesto templasse , hizo las lenguas , repetidos clarines en alabança de Christo , predicando con corazones fervorosos sus maravillas. *Factus est repente de Cælo sonus tamquam advenientis spiritus vehementis :: Loquebantur varijs linguis magnalia Dei*. Pues en la lastimosa tragedia, de que tanto en estos dias se ha hablado , opongamos vientos à vientos , vientos de amor, y predicacion inflamados en amor de MARIA , con la gracia del Divino espíritu , à los frios perversos aires , cuyos efectos tanto hemos sentido.

Luc. cap. 24.

Actor. cap. 1.

Y porque no parezca esta idea de los vientos voluntaria , oygamos al Illmo. Jacobo de Valencia , honor de la Sagrada Religion Augustina : quatro vientos , dize , que concurrieron en la passion de Jesu-Christo , para que de el huerto de su Sagrado Cuerpo fluyessen los aromas , con que recreò los mortales. *Perfla hortum meum, & fluent aromata illius* : porque à este fin concurrieron quatro voluntades , explicadas en estos quatro vientos opuestos. La voluntad del Padre , la del Hijo , la de la Iglesia , y la de los Judios. *Per quatuor ventos , quatuor voluntates designantur ; voluntas Patris , voluntas Filij , Judeorum , & Ecclesie*. Y otras quatro voluntades hallo yo cumplidas en nuestro successo , para nuestra admiracion , para nuestro interes , y para nuestro exemplo. La voluntad del Demonio , la de los Judios , la de MARIA SS. y la de sus hijos : las tres primeras en sus agravios , la nuestra en sus desagravios.

Cant. cap. 6.

*Valent. in c.
6. Cant.*

PUNTO PRIMERO.

MUCHAS COSAS PRETENDIO EL Demonio contra MARIA SS. y su Hijo ; luego que

Apocalips.
cap. 12.

Apud Cornel.
bic.

Luc. cap. 2.

Joan. 6.

que de su vestido infirió en los hombres los mayores intereses. *Signum magnum .. Mulier amicta sole.* Saliendo victoriosa, sin que le ofendiesen sus fieros: *Draco stetit ante mulierem*, à cuya fuga concurren de Elias mi Padre, y el Santo Enoch las alas: *Datæ sunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ ut volaret.* San Victorino: *Alæ sunt prædicatores præsertim Elias, & Enoch:* digo, que pretendió muchas cosas; porque intentó muchos estragos, como perseguir, y hazer cruel guerra à esta Señora: *stetit ante mulierem*, y comerse el hijo recién nacido: *Vt cum peperisset filium ejus devoraret::: & persecutus est mulierem;* y siendo tan contiguo el nacer este hijo, y ponerlo su Madre en vn pesebre: *Et peperit filium suum primogenitum::: Et reclina vit cum in præsepio;* que representò la Cruz en sentir de San Geronymo, y otros Padres, sería su pretension averlo à sus iras, y à crucificado, ò con visos de puesto en la Cruz: vn agudo ingenio de mi Religion reparò mas; que siendo su pretension el comersele: *Filium ejus devoraret*, y no aviendo otro modo de dexarse comer Christo, sino es Sacramentado: *Nisi manducaveritis carnem filij hominis,* sale en resumpta, que la pretension del Demonio fuè hazer guerra sangrienta à MARIA SS. DEL CARMEN, à su Hijo crucificado, y Sacramentado: poco le valieron sus fieros; porque fueron à esta Señora muy veloces las alas; perseguiala el Demonio quando volaba fugitiva, y viendo que lo tardo de sus movidas escamas no podia dar alcance à quien con alas de Aguila volaba, para no quedar del todo burlado, echò por la boca vn rio de agua: *Et misit serpens ex ore suo post mulierem aquam tamquam flumen, ut eam faceret trahi à flumine.* Para ver si podia atraerla; necias astucias parecen estas; pues à quien và tan huyendo, que vuela, le echa vn rio, que la atrayga, siendo esta diligencia à sus fines opuesta, pues antes logrará alexarse mas, dexandose llevar de la corriente impetuosa de vn rio de agua: luego fuè indiscreta diligencia para atraerla, echar vn rio de agua por la boca. Bien sabia el Demonio este argumento; pero como pretendia ofenderla siendole imposible en su persona, recurrió à la astucia de arrojar vn rio de agua; porque siendo esta

por su naturaleza diafana, en ella se representa la imagen de quien en ella se mira, y así mirándose en estos cristales MARIA, y su Hijo Santísimo, y a que no podía en sí mismos ofenderlos, pretendió siquiera en sus imagenes injuriarlos.

No pudo, ni aun en sus imagenes; porque la tierra, saliendo a la defensa, abriendo sus multiplicadas bocas, dexò aguados sus deseos, y enterradas sus esperanças, consumiéndose en sus senos las aguas: *Et aperuit terra os suum, & absorbuit flumen.* Y qué hizo el Demonio? Apelò a nuestros tiempos a lograr sus pretensiones: valiose del corazón de los Judios para su intento; porque en tales casos los tiene este enemigo comun bien experimentados. Fue algun tiempo pretendiente el Demonio, de que Christo le adorasse: *Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.* Y solo consiguió el desprecio, recurrió a su empeño, que fue el corazón de Judas, muchas veces Judio de Nacion, de ambicion, y Religion: *Cum jam Diabolus mississet in cor,* y consiguió en el Lavatorio, sino adoraciones, siquiera tener a Christo a sus pies, y a mi parecer consiguió en esta ocasion, haziendo deste perverso corazón trono, el logro de sus antiguas pretensiones; porque veo en este successo vna recopilacion de sus deseos. Christo personalmente a sus pies, Christo Sacramentado en su pecho, donde lo asqueroso del sitio era para este Señor nuevo agravio; en la vazia de agua, que para lavarle, servia, vna imagen de MARIA SS. de sus inmundos pies hollada. Así alegoriza Ricardo Laurentino: *Missit aquam in pelvim, effudit gratiam in Mariam.* Este es el defacato, que lloramos, estos los agravios practicados; que sean de los Judios los corazones tan malignos, que hiziera por medio dellos en las imagenes de Christo crucificado, y de su Madre SS. y en Jesus Sacramentado, lo que no pudo conseguir por sí solo! Y que ya vencido tenga en este sitio su plaza de armas, quando no para sus victorias; porque todo le llueve encima, a lo menos para el agravio, y para nuestro sentimiento! *Cum jam diabolus mississet in cor. Missit aquam in pelvim; effudit gratiam in Mariam.* Así se cumplió esta perversa voluntad del Demonio.

Joan. 13.

Richard. de
Land. Virg:
hic.

PUN-

PUNTO SEGUNDO.

*Assi Iosepho
contra Apion
lib. 2.*

LOGRARON TAMBIEN LOS JUDIOS EN estas sacrilegas acciones su pretension continuada. Supongamos, que fuè opiniõ antigua de esta gente no ser licito ajar, ni despreciar à los Dioses de los Gentiles: *Noster mos est propria custodire, non aliena accusare, ut neque videre, neque blasphemare debeamus eos, qui apud alios putantur. Diji aperte nobis legislator interdicit.* Nuestra costumbre (dize el Judio) es guardar nuestra propia ley; pero hazia los Dioses estraños, ni mirarlos con malos ojos, ni dezir mal dellos nos es licito; porque tenemos ley del mismo Dios, que lo prohíbe. En esto vltimo mintió engañado, no entendiendo bien el dicho de Dios por el 22. del Exodo: *Dijs non detrahes*; donde manda, que no digan mal de los Dioses; porque estas palabras no se entienden de los Dioses Gentilicos, sino de los Juezes, Dioses de la tierra por su dignidad, como se puede ver en el mismo capitulo; pero supuesto este error hago yo este argumento. De zidme perfidos Judios, no teneis por licito, ni aun mirar con desprecio à los Idolos de los Gentiles, y teneis por bueno escupir, è injuriar, y aborrecer las imagenes de Jesu-Christo, y de MARIA Santissima? Si no creéis, que son imagenes de Dios encarnado, y de su Madre; porque obstinados negais, que se hizo Dios hombre en las entrañas purissimas de MARIA; como respetando los Idolos que confellais son imagenes de Dioses falsos, teneis tal encono con estas imagenes de JESVS, y MARIA? Si a Christo, y à su Madre los agraviais, y à los Idolos de los Gentiles los respetais; se sigue, que à la imagen de Christo, y de MARIA no la teneis por imagen de Dios falso; luego Dios verdadero, y Madre suya verdadera. Pues como con el Dios verdadero, y su Madre verdadera en sus imagenes hazeis tales desfacatos? Què es vuestra pretension? Parece, que es querer cegaros mas en vuestra obstinacion; si es esta, eficaces medios, parece que poneis para conseguirlo; si agraviais à la Madre, como os ha de alumbrar el Padre, y el Hijo? Si obscureceis con repetidas saliças la luz, como aveis de ver? Si

cerrais

19
cerrais con rabiolos golpes de pie la puerta; por donde
aveis de entrar al parayso de la Iglesia? Sabed, que MA-
RIA es la puerta para entrar en la Iglesia: *Per te fideles ad
sanctum Baptisma pervenerunt*, le dize à MARIA SS. su gran
defensor S. Cyrilo Alexandrino, honor de mi Carmelo:
Por ti Señora han logrado el Baptismo, todos los que en
las vanderas de Jesu-Christo se han alistado. MARIA es
la puerta, y quien de vosotros ha entrado, por MARIA
ha entrado.

*S. Cyrill. homi.
contra Nest.*

Refiere el Carmelita Enoch, Thomàs Belloroso,
Panormitano, y otros: que por los años de 1185. vivian
en Jerusalem Jessè, y Maria casados, Judios de Na-
cion, y de Religion, descendientes de la Casa Real de
David: eran virtuosos, limosneros, penitentes, y todo
lo ordenaban, à que Dios les declarasse, lo que ellos du-
daban, que era la venida del Messias: esto pedian en sus
humildes oraciones. (lo que no hazen los Judios de estos
tiempos, sino vivir en tratos, ventas, falencias, y am-
biciosas ganancias, y en esperar, que ha de venir el
Messias, que yà ha venido, y solo vendrà al fin del mun-
do à juzgarlos à ellos, y à todos) Quiso MARIA SS. sacar-
los de sus dudas, y vna noche, que mas instantemente
avian orado sobre el intento referido, se les apareció N.
Señora cercada de resplandores, y asistida de Angeles,
y les dixo así: *Generacion de la Casa de David, de quien qui-
so el Altissimo Señor, que yo tambien procediesse, deponed el
miedo del corazon, dexad las dudas de vuestro entendimiento, y
aplicadlo à la luz de la verdad, que ya vino el Messias prome-
tido, en mis entrañas encarnò, y le di à la luz del mundo sin
lesion de mi Virginal pureza: Abrazad este mysterio; id al Pa-
triarcha, que os instruya en la Fè, y os disponga para recibir la
gracia del Baptismo. Y passada la Pascua de Espiritu Santo,
Maria de Jessè concebirà dos hijos, que seràn dos antorchas lu-
cientes en la Iglesia, y dos olivas floridas en el Monte Carmelo,
el primero se llamarà Angelo, el segundo Joan. Angelo pade-
cerà martyrio por el nombre de mi Hijo; Joan serà Patriarcha
de Jerusalem, que la governarà con vara de virtud, y mila-
gros, y siempre tendrè à los dos debaxo de mi amparo, y tutela.*
Desapareció la vision, y ellos resueltos à executar el

*Vita S. Ange-
li Martyris,
apud Bellorosos,
& alios.*

mandatò, fueron à la Iglesia à referir la aparicion al Patriarcha Nicodemo: los Christianos les querian impedir la entrada en el Templo por ser Judios, mas quatro Angeles vestidos de blanco en forma de hermosos mancebos les franquearon la entrada à pesar de los Ostiarios: certificado el Patriarcha del successo, les mandò assistir aquella Semana Santa à los officios Divinos, y que atendiesen à las Sagradas Ceremonias; lo qual executaron con devocion, y lagrimas: llegò el Sabado Santo, y al hazer el Patriarcha en la Missa la Cruz sobre el Caliz con la Hostia Consagrada, vieron ellos, y otros treinta Judios cathecumenos à Jesu Christo glorioso: Baptizados por el Patriarcha; se cumpliò el Vaticinio de MARIA SS. dando à luz de vn vientre dos hijos Maria, ya Christiana: al primero llamò Angelo, y al segundo Joan: ambos recibieron el Sagrado Abito de MARIA SS. DEL CARMEN, en el Monasterio de Jerusalem: Angelo passò de Jerusalem à la Europa, allombrando el mundo con su predicacion, y milagros, y fuè conocido, y reverenciado en Roma de los SS. Patriarchas Santo Domingo, y Santo Francisco, à quien profetizò las admirables llagas, que le imprimiò Jesu Christo; y el Serafico Padre le anunció el martyrio, con que se coronò en Sicilia, donde descansan sus Reliquias: Joan fuè assumpto à la Silla Patriarchal, donde governò con acierto, y resplandeciò con milagros.

Este es el modo de conseguir luces de la verdad. Por esta puerta, que es MARIA, se ha de entrar, y quien cierra los ojos à su luz, se estará en tinieblas. Dezidme mugeres Hebreas, quando estabais escupiendo la imagen de MARIA, no os reprehendia con la modestia de su rostro, y os daba luz, para que dexasseis vuestros yerros? Christo crucificado, no os hablaba al corazon? No oian interiormente aquellas voces, con que confundiò à Santo Pablo, quando era Saulo: *Saule, Saule quid me persequeris?* Mugeres ingratas, repetidos Saulos; porquè me perseguis en mis imagenes? Diria Christo; porque os redimí en esta Cruz, y di la vida por vosotros? Y su Madre Santissima les hablaria al corazon en esta forma: Porque

me escupis; porque os di el verdadero Mesias para vuestro remedio , y de todo el genero humano? Si no me creeis Madre del verdadero Mesias , no podeis probar, que fui mala , ni hize agravio à alguno de vosotros ; pues con què ley agraviais à quien no os ofendiò ? Si creeis à vuestro Talmud , que os manda trateis mal mi imagen, y la de mi Hijo , preguntadle à los Talmudistas ; porque mandan essos defacatos ? Y si à ciegas los executais ; porque no preguntais à aquel celebre entre vosotros R. Moyfes de Egipto , quien con menos yerro , assegura aver sido Jesus Nazareno Varon virtuoso , à quien debiò el mundo la destruccion de la Idolatria ; pero que tuvo la falta de misericordioso. *Jesvs Nazarenus licet esset vir bonus , & simplex , & fuerit causa destructionis Idolorum ; tamen sua doctrina non fuit utilis mundo, eo quod nullum puniebat , sed omnibus malefactoribus parcebat.* Y siendo la misericordia soberano blason de su grandeza , hallò modo de culparla : mas no obstante dixo , que era bueno , y virtuoso ; pues porque no seguìs este dictamen , no agraviando , y maltratando la imagen , de quien vuestros Rabinos predicán , que fuè bueno ? Seguis el maldito Talmud ; porque os aconseja mayor mal , y odio à Jesu-Christo , y su Madre , y dando de ojos en este precipicio , huìs de quien os suaviza , y os aplicais , à quien mas os obstina , y embueltos entre densas tinieblas , para que llegue à vuestro corazon el desengaño , es preciso correr muchas cortinas.

R. Moys.
Egipt. apud
Val. q. 4.

Caído estaba Saulo en tierra , rodeado de luces del Cielo : *Circumfulsit eum lux de Cælo* : reprehendido , y convencido de Christo : *Quid me persequeris ?* Satisfecho , de que era Jesus Nazareno , quien le hablaba : *Ego sum Jesus.* Temblando de miedo , y estudiando el rendir su voluntad : *Domine quid me vis facere ?* Y con todo esso abrió los ojos , y nada veìa : *Et apertis oculis nihil videbat.* Y hasta que cayeron de sus ojos los velos , que en forma de escamas le impedian la vista , no empezó à registrar la luz : *Et visum recipit* , tiene muchas murallas , que batir , y derribar el corazon de vn Judio ; tienen muy densos velos sobre el entendimiento , y si son perseguidores de Chris-

Act. cap. 9.

to, y de su Madre en sus imágenes: *Quid me persequeris?* Aunque mas batería den al castillo de su corazón las imágenes, que agravian, aunque los golpes al corazón los rindan, aunque las luces del Cielo los cerquen; sino se corre el escamoso velo de sus ojos: *Caciderunt ab oculis ejus tamquam squamae*, se estarán ciegos, y como tales se precipitarán mas, y mas en defacatos. Dios les quite de su duro corazón el velo.

TERCERO PUNTO.

LA TERCERA VOLUNTAD ES LA DE MARIA SS. ò permissiva, ò positiva, supuesto el delito, de ordenarlo à buenos fines (que yà se vè, que sino quisiera sufrir, quien la avia de violentar, para que en su imagen sufriese desprecios?) Indagaremos algunas razones, que pudo tener en tolerar estos defacatos.

Dixo San Bernardo, que quando estaba Jesu-Christo en la Cruz padeciendo, deseaba MARIA SS. padecer juntamente con su Hijo en la Cruz: *Quis dabit mihi vt ipsa moriar tecum.* Y yà que no se le concediò, satisfizo sus deseos poniendose junto à la Cruz, de donde su Hijo pendia. *Stabat juxta Crucem Iesu Mater ejus.* Y assi acompañò à su Hijo en sus tormentos maltratada, sino en el cuerpo, en la alma: renovacion de sus dolores pareciò el agravio, que sentimos. Quando en esta casa de Judias estaba Christo crucificado en su imagen padeciendo, estaba MARIA SS. como Madre del Carmelo, en su imagen tolerando. *Stabat juxta Crucem Iesu Mater ejus:* (con este Evangelio celebrò antiguamente mi Religion la gloria de tener por su Madre à MARIA; y todavia le vfa nuestra Descalcez Sagrada.) Assi succedia entre aquella gente perversa: maltrataban à Christo en su imagen, le azotaban, y herian, y luego se entretenian con la imagen de su Madre, y nuestra MARIA SS. DEL CARMEN. *Iuxta Crucem Iesu Mater ejus.* Assi consiguiò MARIA en su imagen los antiguos deseos de padecer al lado de su Hijo en su imagen otra vez escarnecido.

Otra razon de esta voluntad. Aunque Christo

D. Bern. Serm.
de lament.
Virg.

Ioan. cap. 19.

terminò su padecer con la muerte, como fuè esta passion ordenada no solo à redimirnos, sino à darnos exēplo. *Vobis relinquens exemplum, vt sequamini vestigia ejus*, para que no se borrasse esta memoria nos dexò en el augusto Sacramento vn memorial de su passion. *Recolitur memoria passionis ejus*. Y tal vez permite, que los Judios maltraten sus imagenes, para que vean, y sepan los miembros, que por la fee se le vnen, lo que sufre, y tolera su cabeza Christo; y siendo MARIA SS. DEL CARMEN, Madre, y Maestra de los Fieles, y con especialidad, de los que visten su sagrado Escapulario, para que con su exemplar se exciten à sufrir injurias, se expone en su imagen tal vez à tolerar afrentas. Què Soldado, al ver que el grande Alexandro haze de su escudo nave, para vadear vn caudaloso rio, y conquistar vna Ciudad, se quedará en las orillas suspenso? O bolverà cobarde las espaldas al riesgo? Què Cavallero, que sea verdaderamente Christiano, è hijo de MARA SS. DEL CARMEN, vestido de su Santo Escapulario, estudiarà en las detestables leyes del duelo los puntos de sus agravios? Què muger, que sea Hermana de MARIA SS. DEL CARMEN, si mira que su Soberana Madre tal vez dexa de ser en su imagen *Noemi*, esto es hermosa, por afeada con immundas salivas; pondrà todo su conato en aumentar su hermosura con vanos alfeos, y profanas galas?

Epist. 1. D.
Petr. cap. 2.

Tercera razon descubro yo, que haga congruencia en nuestra Madre, y Señora esta tolerancia, y es para descubrir los fondos de nuestra fineza, y de nuestra devocion cordial los quilates: me explicarè. La misma capa de luces, que viò S. Joan en MARIA con el titulo DEL CARMEN: *Mulier amicta sole*; fuè de sombras al ponerse en execucion el mysterio, que aquella vision representaba: *Virtus Altissimi obumbrabit tibi*; y parece, que no debia ser asì, sino, ò siempre luces, ò siempre sombras: varias soluciones han dado los PP. pero à mi me agrada la de S. Gregorio Niseno: Era soberano el mysterio, que aqui se executa, y alli se representaba, y como este llama nuestras admiraciones, dà distintas medidas à lo immenso, vna de luces, y otra de sombras, pa-

Luc. cap. 12

S. Greg. Nis.
apud Vig.
Apoc. 12.

S. Bern. in
Cant. 6.

ra que se mida por los dos extremos: *Vt per eam umbram magnitudinem misterij, quod in ipsa perficiebatur intelligeret, sicut ex umbra magnitudo, & figura corporis colligitur.* Así entiendo yo, que se penetran de nuestra devoción los fondos, de nuestro amor los quilates, no se contentará N. Madre, solo con que la amemos mucho por el extremo de su hermosura, por la gloria de su Maternidad, por los intereses de sus favores, querrá también medir nuestro amor por el otro extremo de las sombras: en la Encarnación la hizo sombra el Divino Espíritu; pero en el presente lamentable caso, opusieron á sus hermosas luces en su imagen feas salivas las Judías para denigrarla, y obscurecerla; pues quiso experimentar si N. amor sentía su agravio, si le ofrecíamos el corazón en víctimas para desagraviarla, si se aumentaba la llama de N. amor al considerarla injuriada, y deziamos, lo que S. Bernardo á su Hijo SS. *Quanto pro me vilior, tanto mihi charior.* O Señor, que quando os miro por mi mas oprobriado como vn vil hombre, me pareceis para mi voluntad mas amable; este ardor levantan en corazones amantes los oprobrios del amado; y estas finas demonstraciones de nuestro amor al considerar á N. Madre, como si fuera vna muger vil, escupida, son las que quiso experimentar N. Señora.

QUARTO PUNTO.

LA QUARTA VOLUNTAD ES LA DE SUS Hijos, Carmelitas, y Terceros, que en suposición del agravio, ha sido voluntad de todos, que se haga demonstración de desagravio, y es tener presente la obligación de Hijos primogenitos del cariño de esta Señora la execucion desta voluntad; pues á ellos les toca como tales, en sus agravios, salir á la defensa, y desagraviarla.

Bendixo Jacob á Ruben en esta forma: *Ruben primogenitus meus tu es fortitudo mea: prior in donis.* Tu eres mi primogenito, mi fortaleza, y el primero en los dones recibidos de mi mano. Repara el Señor Obispo Abulense, en que le llame su fortaleza; porque siendo la Tribu de Judá, de quien fué cabeça su hermano Judas, Regia,

Genes. c. 49.

y militar, parece que en Ruben no tiene lugar la profecia? Suelve el Abulense esta duda con su acostumbrada solidez; en Ruben el ser fortaleza de su Padre, y defensor suyo se fundò en aver nacido primogenito: *Hinc primogeniti erat pro Patribus arma sumere.* Era obligacion de los Primogenitos tomar las armas à favor de sus Padres, quando recebian algun agravio, y como Ruben era su primogenito, le pone à la vista la obligacion de ser su fortaleza, y defensa: *Tu es fortitudo mea.* Añade el Abulense la expresion de los privilegios de los primogenitos, y dize, que era obligacion del Padre sentar al primogenito à su mesa, darles la mejor porcion de la comida, y diferenciarlo de los demàs hijos con vn singular vestido. *Primogenitus utebatur singulari quòdam vestitus genere.* Estas señas descubren, que son los Carmelitas, y Terceros los primogenitos del cariño de MARIA, pues se dignò esta Señora de vestirlos de su mano con vn Celestial vestido, que los diferencia de todos: *Vt Coelesti hac veste Ordo ille Sacer dignoscitur.* Y si fuè singular cariño de MARIA honrarlos con los dones, y privilegios de primogenitos, obligacion es forçosa de los hijos, tomar las armas para defender, y desagraviar à su Madre: *Hinc primogeniti erat pro Patribus arma sumere.*

Abul. hica

Abul. in cod. cap.

S. Congreg. in Off. B. V. M. de Monte Carm. Lect. 5.

Y què armas son estas? La Capa de su Padre Elias con su espiritu doblado, que à vista de tales agravios son menester armas dobles. Vamos al Jordan, à ver de estas armas los empleos. *Percussit que aquas, & divisæ sunt huc atque illuc.* Interpuso el Hijo de Elias, mi Padre Eliseo la Capa, que como espada hiriò las aguas con los filos de dos spiritus: *Percussit que aquas.* Y què sucediò? Que las de la mano diestra se elevaron, haziendo frente sus crystales hasta el Cielo, y las otras corridas se ausentaron; señalò esta Capa à vnas, y à otras su positura, aquellas quedaron elevadas, las otras huyeron presurosas: este successo fuè en primero lugar vna representacion de la preservacion de MARIA en su Cõcepcion sin culpa, dixolo el Autor del libro: *Duplex Spiritus Elia;* pero con vnas palabras, que en segundo lugar expressan nuestros desagravios: *Non ne Matrem suam purissimam, & super-*

Lib. 4. Reg. cap. 2.

2. mod

he-

P. Fr. Petr.
ab Ang. Cust.
in prol. expos.
lib. Dup. sp.
Eliæ.

*benedictam à caterarum mulierum maledictionibus, & arumnis
preservavit?* Dixo el docto Carmelita. Aquel dividir las
aguas Eliseo, fuè preservar Christo à su Madre de las
maldiciones, y penalidades de las demás mugeres. Aque-
llas aguas de la mano siniestra significaban las feas maldi-
ciones de vnas mugeres; las de la mano diestra significa-
ban à MARIA pura, y sin mancha: estaban como amena-
zando à manchar, escupiendo maldiciones estas turbias
aguas à aquellos puros crystales; interponese la Capa de el
gran Elias, en manos de su Hijo Eliseo, con los dos espi-
ritus de zelo, y amor de MARIA, y à cada vna destas por-
ciones le señala su positura; à las maldiciones de las mu-
geres el rio abaxo del desprecio; (y puede ser, que al-
gunas corran el Veiro en zenizas) y à las purísimas
aguas de su Madre, que se remonten hasta el Cielo.
No podian sus Hijos, teniendo de su Padre Elias la Ca-
pa, dexar de esgrimir estas armas; lleguen, Señora, los
desagravios, que afectuosamente te ofrecemos; las ve-
neraciones, que en ellos te rendimos, sino à darte el
elevado sitio, que tu Magestad ocupa, à publicarte pu-
rísima Madre de Dios digna de toda gloria, y honra.

Y conociendo, que no alcança la tenuidad de
nuestros obsequios à todo el auge, que te es debido,
no bastando las veneraciones de todas las criaturas, à
expressar lo desmedido de tu Soberania; nos consuela
el que tu Hijo, y nuestro dueño, como Vnigenito, y
Primogenito tuyo, teniendo previsto el agravio, que
hemos sentido, anticipadamente discurrimos, te pre-
vino caval desagravio por aquel modo, que nos dexò
el grande Augustino discurrido.

En vna ocasion se valiò Christo para dar vista
à vn ciego de vn exquisito remedio: *Expuit in terram*
ioan. 9. Escupiò en la tierra, y del barro, y su sagrada saliva
hizo vn colirio, y aplicandolo à los ojos le dexò sano.
en este successo reconociò San Augustin vn gran mys-
terio. El ciego representa al genero humano ciego en
su original delito; la saliva, que de la boca de Jesu
Christo cayò sobre la tierra, fuè symbolo del Verbo
eterno, que saliò de la boca del Padre Soberano; y de
barro,

barro; que se vniò à la saliva; significò à la naturaleza humana, à quien se vniò el Hijo de Dios en las entrañas de MARIA SS. tierra virgen, en quien se obrò este mysterio: *Saliva ex ore proveniens, quasi Verbum est; lumen natura humana, cui unitum Verbum Patris hominem excecatum illuminavit.* Ya tenemos vna saliva de Christo sobre la tierra imagen de MARIA, cuyo retrato fuè agravado con immunda saliva; discurro que fuè para desagravio anticipado desta Señora. Fuè providencia discreta de Christo contraponer sus remedios à nuestros daños con alguna semejança entre el remedio, y el daño. Fuè causa del delito primero vn arbol, y en otro, que fuè la Santa Cruz cifrò el remedio de aquel daño. Incurrimos pena de muerte eterna por la culpa, y nos librò con su muerte desta pena: assi en beneficio nuestro contrapuso con proporcion à los daños los remedios; à los agravios, que hizo el Demonio, y la culpa à nuestra humana naturaleza, los desagravios de su benefica misericordia; assi discurro, que contrapuso anticipadamente vna saliva à otra saliva; avia de aver en el mundo feas salivas, que denigrassen el retrato de su immaculada Madre; y opuso otra, que cayendo sobre otra imagen de MARIA, significasse su mayor dignidad, y gloria, que es averse vniendo al barro de nuestra naturaleza el Verbo eterno en su Virgineo claustro. *Saliva ex ore proveniens quasi Verbum est;* para desagraviar tan sensible agravio con alguna semejança entre el daño intentado, y el desagravio prevenido. Quedemos, pues, con el consuelo, que aunque nuestras demonstraciones no alcançen à desagraviar las injurias contra la imagen de nuestra Madre cometidas, su Hijo SS. teniendolas previstas, con alguna semejança, expresó desta Señora la mayor honra.

Aunque conocemos este previsto desagravio, y nuestros limitados obsequios, en atencion à la obligacion de los hijos de MARIA, se ha esmerado su Religion Sagrada, y Venerable Orden Tercero en los cultos desta Señora, discurriendo se servia esta Soberana Reyna de estos desagravios; pues para ellos fuè prevenido muy de ante-mano los medios: es N. V. Orden Tercero, Orden

S. August.
tract. 43. in
Ioan.

en que cada vno manteniendo su grado ; en el procura estenderse , sin perder de su graduacion la linea ; y esto ha sido este año con tanto esmero , que si cada vno no se huviera adelantado , se viera de los otros excedido. Què fiestas ! Què abundancia de luces ! Què fuegos tan vistosos han admirado los concursos ! Diganlo tantos como han venido , atraídos de lo sumptuoso del culto en obsequio de MARIA SS. DEL CARMEN. El Señor Prior ha facilitado con su bizarría à todos el beneficio de recibir el Santo Escapulario , sin interessar , ni aun el costo , y reprehendiendo à los omisos con su zelo ; han sido innumerables , los que su devocion ha despertado.

Y prosiguiendo esta Señora su direccion amante en las elecciones siguientes , sin prevenirlo nosotros , dispuso , que conociessimos eran medios para continuacion de su culto , y desagravio de su Soberana discrecion dictados. En la calle de S. Antonio Abad , se practicaron los agravios , que sentimos , y pocas casas mas arriba (sin reflexion de los electores) fueron Prior , y Priora electos , quienes , dandoles la noticia de su fortuna , recibieron esta dicha con estimacion singular. Pregunto , quien estudiò esta eleccion ? Quien en otra ocasion al cap. 3. de los Cant. en la misma calle donde buscaba , à quien queria. *Queram quem diligit anima mea.* La encontraron los guardas : *Inveniant me vigiles , qui custodiunt civitatem* que en sentir del Illmo. Valencia , fueron gente hebrea , quienes la maltrataron : *Idest , scribas , & phariseos , & persequerantur eam* : el qual tragico successo refiere el Sacro Texto al cap. 3. *In venerunt me custodes :: percuesserunt me , & vulneraverunt me : tulerunt pallium meum.* Y entonces aguardò à passar calle , para hallar à quien buscaba. No por cierto. *Paululum cum pertransissem eos , inveni quem diligit anima mea.* En la misma calle donde la gente Judayca ajò mi blanca Capa. *Pallium meum* ; hallè à quien buscaba : luego si en la misma calle donde la agraviaron los Judios , alli halla Prior , y Priora , que la sirvan ; alli los busca , para que sepan todos , que los desagravios son tan del gusto de MARIA Señora nuestra , que su Magestad misma los solicita. *Queram.*

Jacob. Val. in
cap. 3. Cant.

ibid.

Recibid , Señora , los que en esta celebre No-
 vena os han ofrecido vuestros Hijos , que en devocion , y
 filiales afectos se han esmerado , expresandolos en los cul-
 tos de Missas , Musicas , numerosas luces , eruditas , y
 devotas Platicas , concurriendo con sus limosnas , aun los
 mas pobres Terceros , siendo vno de los fines de dicar
 esta Novena à vuestros desagravios , el que concurren
 muchos hijos vuestros à serviros : y yo en nombre de to-
 dos , como (aunque indigno) Capellan vuestro os hago
 vna rendida suplica ; que à vuestros Hijos los mireis con
 benignos ojos , y los atendais como amorosa Madre ; y os
 vuelvo à suplicar , (perdonad , Señora , mis ignorancias ,
 como sabeis dissimular mis yerros) q̄ no bolvais à entrar
 en semejantes casas . Hazed , Soberana Reyna , con estas
 iniquas synagogas , lo que refiere el sagrado Choronista ,
 practicasteis en aquella casa , donde predicaba vuestro SS.
 Hijo à las turbas : *Ecce Mater ejus , & Fratres stabant foris .*
 Llegar à la puerta ; pero no entrar dentro , dar recado ;
 pero reservar la persona , ò la imagen , que la significa : y
 si està dentro el Hijo Soberano , ò su imagen , y no atien-
 den , à lo que mudamente les predica al alma ; antes le
 continúan su passion dolorosa , hazerle recado , que salga
 fuera : *Foris stant quærentes te .* Si teneis en la vniversal Igle-
 sia , y en esta vuestra casa tantos hijos , que como Madre
 os veneren , quien os mete con Judios , que os agravien ?
 Y siendo tanta vuestra clemencia , os suplicamos con ca-
 ridad Christiana , embieis à estos ciegos recados , que son
 de vuestra piedad auxilios , para que se arrepientan ; y nos
 alcanceis de vuestro Hijo gracia , para alabaros en la glo-
 ria , *Quã mihi , & vobis prestare dignetur Pater Filius , &
 Spiritus Sanctus . Amen .*

Matth. cap.
 22.

OMNIA S. C. S. R. E.

Impresso en Granada : En la Imprenta de
 la SSma. Trinidad.

Recibid Señora, los que en esta celebre No-
 vena os han ofrecido vuestros Hijos, que en devoción y
 diligencia os han estado examinando, examinando en los cul-
 tos de Milicias, Musicas, amonestaciones, estudios, y
 labores Maneras, concurriendo con las limosnas, que los
 mas pobres de vuestros, siendo uno de los fines de dicha
 Novena a vuestros devotos, el que concurren
 muchos hijos vuestros a servir: y yo en nombre de vo-
 sotros, como (según el mismo) Capitan vuestro os hago
 una sencilla suplica: que a vuestros Hijos las miréis con
 benignos ojos, y los tratéis como amores Madres y os
 ducivo a suplicas, pidiendo Señora, sus ignorancias,
 como sabéis distinguir las vuestros (que no boláis a entrar
 en semejantes cosas. Haced, Gobernadora Señora, con ellas
 lo que os parezca, que lo que os tiene el lugar de Capitan
 vuestro es en aquella parte, donde se predicaba vuestro SS.
 Hijo a las señoras: que para que os vayan sabiendo
 lo que a la puerta: pero no entras dentro, dar recordos
 que reflexionar la persona, o la imagen, que la significa: y
 en esta dentro el Hijo Gobernador, o la imagen, y no enien-
 tendos, lo que evidentemente se predica al alma; antes se
 continúan en pasión de vuestros, haciendo recordos, que las
 cosas para sus pensamientos. Si tenéis en la universidad de
 la, y en esta vuestra casa tantos hijos, que como Madres
 os veneren, que os merezcan con hijos, que os agraciéis
 Y siendo tanta vuestra ciencia, os suplicamos con ca-
 ridad Christiana, cambiéis a estos vuestros recordos, que son
 de vuestra piedad auxilios, para que se arrepintan y nos
 merezcan de vuestro Hijo gracia, para alabaros en la glo-
 ria, que os merezcan, y os vayan sabiendo, Amen.

Manda cap.
 22.

OMNIA S. C. S. R. B.

Impreso en Granada: En la Imprenta de
 la 22ma. Triunfal.